

# Síntesis de Estados Financieros Anuales

## OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME

Art. 136 del Reglamento de Listado en su remisión al Art. 64

<b>Emisora</b>	President Petroleum S.A.		
<b>Fecha de cierre</b>	31/12/2023	<b>Período del ejercicio</b>	Anual
<b>Fecha de aprobación por el Directorio</b>			07/03/2024
<b>Importes expresados en (\$ / \$ miles / \$ millones)</b>		Pesos	
<b>Fecha emisión de la presente información</b>			07/03/2024
<b>Firmante Nombre</b>	Facundo Fernandez de Oliveira		
<b>Firmante Cargo</b>	Responsable de Relaciones con el Mercado		

<b>Resultados del Ejercicio</b>	
<b>Resultado del Ejercicio</b>	
Útil	(17.300.546.731,00)
Resultado Extraordinario	0,00
<b>Resultado Total del Ejercicio</b>	<b>(17.300.546.731,00)</b>

<b>Patrimonio Neto</b>	
Capital emitido	7.673.636.531,00
Acciones a emitir	0,00
Acciones propias en cartera	0,00
Ajuste integral del capital social	11.103.726.987,00
Ajuste integral de acciones propias en cartera	0,00
Otros conceptos del capital	0,00
Reserva Legal	390.161.867,00
Otras Reservas	7.413.075.499,00
Resultados no Asignados	(17.300.546.731,00)
Otros Resultados Integrales	0,00
Reserva por revaluación	0,00
<b>Total de patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>9.280.054.153,00</b>
Participaciones no controladoras	0,00
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>9.280.054.153,00</b>

<b>Ajuste a los Resultados de Ejercicios Anteriores</b>	
Concepto	Importe
	0,00

<b>Propuestas en materia de</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importe / Cantidad de acciones a emitir</b>
3.1.1. Distribución de dividendos en efectivo	0,00
3.1.1. Distribución de dividendos en especie	0,00
3.2. Capitalización de ganancias, de ajustes monetarios y otros conceptos	0,00
3.3. Constitución de reservas	0,00

<b>Motivo por el cual no se han efectuado propuestas sobre los temas indicados en el punto anterior</b>
No aplica.

<b>Destino de los Resultados no Asignados</b>
<p>Los resultados negativos de la sociedad insumen más del 50% del capital y de las reservas. El artículo 206 de la Ley General de Sociedades establece la reducción obligatoria del capital cuando se presenta esta circunstancia y por lo tanto, los accionistas de la Sociedad deberán tomar las medidas que sean necesarias para resolver esta situación.</p>

### Información adicional

No aplica.